

Guayaquil, SEPTIEMBRE 2010

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOMCOCI S.A.**

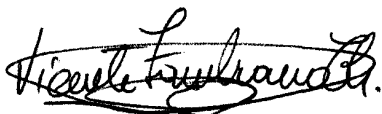
En calidad de Gerente General de la Compañía VOMCOCI S.A. y en cumplimiento lo dispuestos, en el artículo 305 de la Ley de Compañía en vigente y de lo establecido en los estatutos sociales, someto a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008 y presento el siguiente informe de actividades.

Del análisis de los estatutos financieros, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2009, que están a vuestra consideración, se establece que nuestra actividad empresarial se mantuvo tal es así que las ventas presupuestadas por cestas gerenciales casi llegan al nivel que lo esperaba, tal es así que llevamos a facturar \$206,477.11

Debido a lo que pudimos mantener a nuestros principales clientes, además de reclutar unos pocos nuevos, gracias a que nuestros costos han mantenido una estabilidad, en los últimos 7 meses, todo eso al buen nombre que nos hemos ganado en el mercado local, y tal es así que este año nuestras utilidades marcaron la cantidad \$8510,70 Pero así, no alcanzamos cumplir al 100% nuestras metas fijadas en el presupuesto presentado a ustedes al inicio del año próximo pasado.

Espero que en el presente año y al cierre del mismo 2010 mejoren nuestras ventas y por ende los resultados sean placenteros para todos los que conforman VOMCOCI S.A. dejando así cumplida mi obligación legal de hacerles conocer mi informe de actividades al mismo tiempo aprovecho para presentar a todos y cada uno de los directivos, accionistas y al personal mi profundo agradecimiento por toda la confianza depositada en mi y todo el apoyo que supieron brindar en todas y cada una de las decisiones que me toco tomar, ya que gracias a esas actitudes se ha permitido que mi gestión se torne mas fácil para el engrandecimiento de nuestra empresa.

Atentamente



**VICENTE ZAMBRANO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
VOMCOCI S.A.**

